

SALA SUPERIOR

**Desechan
impugnación
de Morena****ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Verónica Delgadillo como presidenta municipal de Guadalajara, desechando la última impugnación presentada por José María Martínez, candidato de Juntos Haremos Historia en Jalisco, encabezada por Morena.

La Sala Superior rechazó por unanimidad el recurso de reconsideración presentado por Martínez Martínez, quien argumentaba diversas irregularidades en el proceso electoral, como parcialidad de las autoridades, violaciones a la separación Iglesia-Estado y el uso indebido de programas sociales.

El secretario general de Acuerdos, Ernesto Santana, explicó que la improcedencia del recurso se debió a que no se cumplían los requisitos legales necesarios para que la Sala Superior revisara la sentencia de la Sala Regional Guadalajara. Entre las razones expuestas se destacó que no se identificaron temas de constitucionalidad o errores judiciales que justificaran la revisión del caso, y los argumentos presentados por el morenista no eran suficientes para anular la elección.

Con esta resolución, Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, quedó ratificada como la ganadora de la elección en Guadalajara.



ELECTA. Delgadillo será la primera presidenta municipal tapatía.

